



**TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

**CERTIFICO:** Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Autorizar la masa salarial de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón para el ejercicio 2024, que asciende a un total de 1.002.182,59 euros, con el siguiente desglose:

Retribuciones básicas (conceptos salariales homogéneos)	987.987,06 €
Antigüedad (conceptos salariales no homogéneos)	14. 195,53 €.
<b>TOTAL</b>	<b>1.002.182,59 €.</b>

**SEGUNDO.** - Publicar la autorización de dicha masa salarial en el Portal de la Transparencia del Gobierno de Aragón.

**TERCERO.** - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Sanidad y a la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO